



Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta, se le convoca para la celebración de **SESIÓN ORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, el **día 29 de Mayo de 2026 a las 9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación de las actas de la Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de 20 de Abril de 2026.
- 2.-Toma de posesión del concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Alejandro Olivero Velarde.
- 3.-Comunicaciones.
- 4.-Declaración Institucional en agradecimiento a la actuación ejemplar de un profesional del taxi en Jerez y al compromiso del sector con la seguridad ciudadana.
- 5.-Concesión de la Medalla de Oro de Jerez a la congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
- 6.-Adhesión a la Red Española de Capitales de la Cultura.
- 7.-Aceptación de la adscripción al Ayuntamiento del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle Ancha, número 5.
- 8.-Cesión gratuita temporal a Manos Unidas del local N° 2 del edificio situado en C/ Sevilla 26-28.
- 9.-Aprobación del Proyecto de Actuación extraordinaria en suelo rústico consistente en la adaptación parcial de cortijo a casa rural no compartida de categoría superior, en finca Salto al Cielo, polígono 146, parcela 16.
- 10.-Manifestación de apoyo al Plan Estratégico de Comercio del Centro Comercial Abierto de Jerez 2026-2030 promovido por la Asociación de Comerciantes del Centro de Jerez (ACOJE - CCA JEREZ).
- 11.-Aprobación de expediente de Modificación de Crédito N° T022/2026, en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.
- 12.-Aprobación de expediente de Modificación de Crédito N° T024/2026, en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.
- 13.-Aprobación de Expediente de Modificación de Crédito N° T032/2026, en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.

	Código Cifrado de Verificación: DT2R56C0V562CV6 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 26/05/2026

14.-Aprobación de Expediente de Modificación de Crédito N° T033/2026, en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.

15.-Felicitación pública individual al oficial con DPI 7875 D. José Mª Romero Durán y los agentes de policía con DPI 7821 D. Juan Carlos Morales Montero, DPI 7682 D. Adolfo Biedma Gago y DPI 7823 D. Isaac Morón Barea.

16.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para la renaturalización de los patios escolares en Jerez.

17.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para garantizar la continuidad de los Programas Específicos de Formación Profesional Básica en Andalucía.

18.- Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a crear más plazas de magistrado en los juzgados de lo civil y social de Jerez de la Frontera.

19.- Proposición del Grupo Municipal Socialista en defensa de la igualdad de los ciudadanos y ciudadanas.

20.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la recuperación de la escuela pública en Jerez.

21.-Proposición del Grupo Municipal Vox para instar al Gobierno de España al refuerzo de la Guardia Civil y del resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el narcotráfico y a la declaración de sus profesiones como profesiones de riesgo.

22.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa al impacto de la regularización masiva de inmigrantes ilegales en los servicios municipales y la prioridad en el acceso a los recursos públicos.

23.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la implantación del presupuesto de las ayudas de reestructuración y reconversión del viñedo en Andalucía y en defensa del marco de Jerez.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a incumplimiento con los trabajadores municipales.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista sobre las instalaciones de atletismo exteriores del Complejo Deportivo Chapín.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a los motivos por los que el ciclo formativo de grado superior de técnico superior de vitivinicultura sigue sin implantarse en Jerez de a Frontera.

4.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al estado del albergue municipal y a la falta de medidas de seguridad y control.

RUEGOS

1.-Ruego del Grupo Municipal La Confluencia sobre instalación de sombra en las pérgolas de los parques.